

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN EL

SISTEMA COMPRANET: LA-06-HKI-006HK1002-N-46-2023.

PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SEGURO PARA BRINDAR LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA Y DEFENSA LEGAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023-2024"

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas, del día 8 de agosto de 2023, en la Sala de Juntas de Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, ubicada en: Avenida Ejército Nacional número 180, octavo piso, Colonia Anzures, Código Postal 11590, Alcaldía Miguel Hidalgo, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante, Reglamento), así como del numeral 3.3 de la Convocatoria de la Licitación.

El acto fue presidido por el Maestro Marco Antonio Martínez Vázquez, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales, servidor público designado por la Convocante, en términos de la disposición Décimo Tercera de las Políticas, Bases, Lineamientos para las Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Muebles y la Prestación de Servicios de cualquier naturaleza para su aplicación en la Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo.

El Maestro Marco Antonio Martínez Vázquez, en su carácter de Presidente del Acto, hizo del conocimiento de todos los asistentes lo siguiente:

1. Los servidores públicos de Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, que, tengan contacto con los particulares, deben observar las directrices que señala el "Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", así como en el "Acuerdo por el que se modifica e/ diverso que expide el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 20 de

Ciudad de México.

2023

Francisco

VILA

ACTA DE ACLARACIONES

agosto de 2015 y sus acuerdos modificatorios del 79 de febrero de 2076 y de/ 28 de febrero de 2077, respectivamente; en adelante Protocolo.

2. Las disposiciones antes señaladas pueden ser consultadas en la página electrónica del Diario Oficial de la Federación: www.dof.gob.mx, así como en la sección de la Secretaría de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga: www.gob.mx/sfp.
3. En ese mismo orden de ideas, se hace del conocimiento de todos los participantes, que los particulares poseen el derecho de presentar queja o denuncia, ante el Órgano

Ejército Nacional 180, Col. Anzures, Miguel Hidalgo, Ciudad de México. C. P. 11590
Tel: 55 5263 4500 www.gob.mx/shf



(gob.mx), a través de la liga: www.gob.mx/sfp.

Ea

DE JUNTA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN EL

SISTEMA COMPRANET: LA-06-HKI-006HK1002-N-46-2023.

PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SEGURO PARA BRINDAR LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA Y DEFENSA LEGAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023-2024"

Interno de Control de Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., ubicado en el segundo piso de Av. Ejército Nacional 180, Colonia Anzures, C.P.11590, en la Ciudad de México, teléfono: 52.63.45.00, a la atención de la Mtra. Elvia Lucía Aguillón Moreno, Titular del Órgano Interno de Control en Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., así como en el Sistema Integral de Denuncia Ciudadana (SIDE), accediendo al mismo a través de la liga que para tal efecto determine la Secretaría de la Función Pública en su sitio de Internet <http://www.gob.mx/sfp>; de conformidad con los Lineamientos para la atención, investigación y conclusión de quejas y denuncias, publicado en e/ Diario Oficial/ de la Federación e/ 25 de abril de 2076, por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los servidores públicos con particulares.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

4. Que la información que sea proporcionada por los particulares podrá ser consultada por autoridades o terceras personas; sin embargo, que sus datos personales serán protegidos y tratados conforme la normatividad aplicable.
5. Que, de conformidad con el Protocolo, los Actos Públicos que se instrumentan con motivo del presente procedimiento son de orden e interés público, por lo que no se requiere formalidad adicional alguna a las señaladas en el referido Protocolo para su instrumentación.
6. Que en términos de lo dispuesto por la fracción III del numeral 16, sección V Actos Públicos, del Anexo Primero del Acuerdo por el que se expide el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, referido en el numeral 1 que antecede, una vez iniciado el presente Acto Público, no se permitirá acceso a ninguna persona, o servidor público ajeno al mismo.
7. En cumplimiento de lo señalado por el segundo párrafo del numeral 3 del referido Protocolo, se hace constar que los servidores públicos que intervienen en el presente procedimiento, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, atendieron estrictamente las disposiciones jurídicas que regulan sus obligaciones, el conflicto de interés y los casos en que deben abstenerse de intervenir y de excusarse para conocer de determinados asuntos.

Se conmina a los participantes que intervienen en este procedimiento de contratación, a efecto de que observen con toda oportunidad la correcta aplicación de la Ley, su Reglamento, así como lo concerniente a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley

2

Ejército Nacional 180, Col. Anzures, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C. P. 11590
Tel: 55 5263 4500 www.gob.mx/shf



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Migue*

Ciudad de México,

2023
Francisco
VILA

ACTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET: LA-06-HKI-006HK1002-N-46-2023.

PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SEGURO PARA BRINDAR LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA Y DEFENSA LEGAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023-2024"

General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Una vez informado lo anterior, el Presidente del Acto comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria de Licitación, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, en caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

El Presidente del acto, fue asistido por la Lic. Susana Barrera Barbabosa, Subdirectora de Recursos Humanos, en su calidad de representante del Área Requirente, a efecto de solventar las preguntas de carácter técnico, siendo que el Presidente del Acto solventaría las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente del acto, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad con al artículo 33 Bis de la Ley, los escritos de interés en participar, a través de CompraNet de las siguientes empresas:

No.	NOMBRE, RAZON O DENOMINACION SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. De PREGUNTAS
	GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	ELECTRÓNICA	
2	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	ELECTRÓNICA	

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Se hace constar que a los escritos de Manifestación de Interés en participar en el procedimiento de Licitación Pública señalados anteriormente, no se acompañaron solicitudes de aclaración, como se muestra a continuación:

to
on,



ACTA DE ACLARACIONES

Ea

DE JUNTA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET: LA-06-HKI-006HK1002-N-46-2023.

PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SEGURO PARA BRINDAR LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA Y DEFENSA LEGAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023-2024".

Compranet

12:23 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México

GRISEL SUJELI OLVERA CASTRO

Fecha y hora de junta de aclaraciones *

03/08/2023 12:00

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compranet *

07/08/2023 12:00

+ Carga masiva

Listado de Preguntas

Num.	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Electronica	Fecha de envío	Respuesta
Sin registros							

ANEXOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Num.	Tipo de documento	Nombre del documento	Fecha y hora de carga	Acciones
1	ACTA JUNTA DE ACLARACIONES *			

Regresar

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria de Licitación.

Para efectos de la notificación personal se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibido, a los asistentes y para aquellos licitantes que no

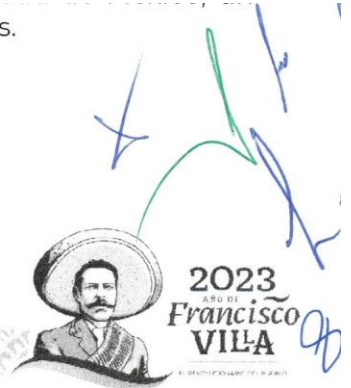
Miguel Hidalgo, Ciudad

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

hayan asistido a este acto, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: www.compranet.hacienda.gob.mx para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Sociedad Hipotecaria Federal, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, ubicada en el octavo piso de la Avenida Ejército Nacional Mexicano número 180, colonia Anzures, código postal 11590, Ciudad de México, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

4

Ejército Nacional 180, Col. Anzures, Miguel Hidalgo, Ciudad de México. C. P. 11590
Tel: 55 5263 4500 www.gob.mx/shf



ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET: LA-06-HKI-006HK1002-N-46-2023.

PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SEGURO PARA BRINDAR LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA Y DEFENSA LEGAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023-2024"

Después de dar lectura a la presente Acta, se consultó a los asistentes si existía alguna objeción u observación en relación con el desarrollo del acto o con el contenido de la presente acta, a lo que se manifestaron negativamente, señalando estar conformes tanto con el desarrollo del acto como con el contenido del acta.

Una vez asentado lo anterior, y no habiendo observaciones ni objeciones por parte de los asistentes, se da por terminada esta junta, siendo las 12:15 horas, del día 8 de agosto de 2023.

El Órgano Interno de Control garantiza la celebración del acto de junta de aclaraciones, reservándose el derecho de revisar posteriormente el procedimiento de contratación que se lleva a cabo, así como el debido cumplimiento al Protocolo.

Esta Acta consta de 6 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Migue*

5263 4500

2023
Francisco
VILA

ACTA DE ACLARACIONES
POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL S.N.C.

NOMBRE	ÁREA	FIR
Mtro. Marco Antonio Martínez Vázquez.	Subdirector de Recurso Materiales y Servicios Generales.	
Lic. Susana Barrera Barbosa.	Subdirectora de Recursos Humanos.	
Lic. Jorge Alberto Arellano Velarde.	Analista de la Subdirección Jurídica de Recuperación de Cartera.	
C. Juan Carlos Segura Valdés.	Analista de la Subdirección de Recursos Humanos.	

Naeàona; Co?- 55
wwwsgobernx/shf

5

Ciudad de México, C. P.

DE JUNTA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN EL SISTEMA COMPRANET: LA-06-HKI-006HK1002-N-46-2023.

PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SEGURO PARA BRINDAR LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA Y DEFENSA LECAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023-2024"

NOMBRE	REA	FIRMA
--------	-----	-------

Migue* Hidalgo,

HACIENDA HIPOTECARIASOCIEDAD
FEDERAL

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Lic. María Guadalupe Castañeda González.	Analista de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	
--	---	--

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN SHF.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtro. Juan Manuel Pérez González.	Analista de Auditoría.	

FIN DEL ACTA

Nacional •}BO, Cok. Anzures,
Ted: wwwu,gobvmx/shf

6

Ciudad de Me;oco, usgo

Migue*

5263 4500

2023
Francisco
VILA